

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1829

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 pesera.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 20 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

De nuestro servicio especial

## Desde los MADRILES

En verdad os digo, queridos lectores, que en estos últimos días «aquí no ha pasado nada».

O casi nada.

Los teatros languidecen, las sociedades se ven menos concurridas, y nada hay saliente como no sean dos «sucesos» judiciales, dos crímenes pasionales, mas a propósito para ser narrados por los *reporters* de la prensa diaria que para servir de asunto à una cróniquilla.

Un novio celoso que hace fuego en la calle de Carretas sobre su prometida y la hiere, y otro amante que mata à su novia: dos casos análogos, dos tragedias con el mismo argumento.

Con este tristísimo motivo ha ocurrido lo que siempre ocurre en casos tales. *La información*, que es una gran curiosona, tan indiscreta como inoportuna, ha metido sus narices en dos hogares; lo ha oído todo, y después de escribirlo en millares de hojas de papel, lo ha lanzado à los cuatrocientos mil vientos de la publicidad.

Esto de *La información* va rayando en lo inaguantable. Bueno que el periódico esté en el deber de enterar à sus lectores de lo que pase; perfectamente que les dé cuenta de sucesos ya agradables ó ya dignos de lamentarse; pero de eso à que los señores *reporters*, porque así se lo exijan sus directores ó por su propio impulso, nos digan lo que maldito si nos importa dos cominos y saquen à relucir detalles que, sin afectar para nada al hecho, dejan en medio del arroyo el sagrado del hogar, va una grandísima diferencia.

A veces, estos pormenores reducen a una inofensiva simpleza: que «Fulano vestía pantalon à cuadros con dos zurcidos y una quemadura producida por una chispa del cigarro; que fuma de à 25 y que tiene un tio en Alcalá de Henares»; pero otras veces sale à relucir, por ejemplo, que el abuelo del protagonista fue Miliciano Nacional y abandonó una guardia para fugarse con la mujer de un amigo, que aún vive, Don Fulanito

de Tal, que habita en la calle de Cual, número tantos.

Así, clarito, para que se sepa.

Y yo pregunto: ¿Qué mil demonios le interesará à nadie saber estas cosas, ni qué tienen que ver las temporadas del año para comer trigo?

Pues, sin embargo, todos los noticieros rivalizan en su carrera—à veces *carrera de obstáculos*—en apuntar datos de este género, y el que logra reunir mayor número de ellos, y los larga en letras de molde, es el campeón que mejor logra *batir el record* à sus compañeros.

Lo mejor del caso es que muchas veces estos secretos de familia—secretos à voces—recogidos en el momento del suceso y sin comprobación posible, suelen luego à la postre resultar inexactos.

Pero vaya V. después à deshacer el daño causado.

¡Dios me libre de que se me tuerza un pié en la calle y tenga que acudir à la Casa de Socorro, porque entonces, al siguiente día, sabrá todo el mundo que yo cuando chiquitito robé un gato!

Un verdugo de *juerga* y beodo para mas *juergas* no es una cosa muy natural. Pues, sin embargo, el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid es un ciudadano de buen humor, *punto de baile*, aficionadillo à las muchachas y al *morapio*.

Días pasados se alegró más de lo conveniente, y en uno de los bailes à que suele concurrir, armó un escándalo morrocotudo.

Al descubrirse su *oficio*, me figuro el asombro de algunas medias parejas femeninas y los diálogos entre ellas.

Anda, Nemesia, *mia* tu que *toa* la tarde *valsando* con el verdugo!

Pues ahí tienes; y *parecía mayormente* una persona de buenas costumbres, aparte del vino.

—¡Qué quieres, hija! Cosas del mundo; *cá* uno se dedica à lo que puede y donde menos se piensa salta el gazapo.

Muchas concurrentes al «salon» se han explicado ahora la intervención de aquel sujeto en muchas *broncas* surgidas en el baile.

En cuanto dos mozas se faltaban al respeto, nuestro hombre, mejor dicho, aquel hombre, prestaba atento oído à los insultos; pero en cuanto oía: «¡Anda y que te ahorquen!», ya estaba él en medio prestando sus servicios.

De todos modos, quédeles un consuelo à las ninfas del templo de Terspsicore.

Ellas, mejor que nadie, pueden decir que han bailado con un hombre *de ley*.

Los circos funcionarán en breve.

Es decir, uno de ellos, el de Colón, ya funciona con la compañía Alegría.

El nombre obliga y en el personal de esta *troppe* hay buenos *clows* que harán desternillar de risa à mucha gente y alegrar no pocos corazones.

Conozco familias que se pirran por el circo, le prefieren al teatro y se pasan toda la semana tratando de hacer en casa lo que vieron el domingo por la noche en Parish ó en Colón.

El padre, respetable funcionario de Hacienda, con seis mil reales, *pero sin ascensor*, se pasa el día subido en una silla y puesto en un pié haciendo equilibrios; la mamá, señora de gran volumen y de muchas libras, dá saltitos con la voluptuosidad de una amazona de algunas toneladas; Pepito, el niño mayor, se ha empeñado en domesticar al perro y en hacer juegos malabases con los platos, y ya le ha mordido el can y se ha cargado media vajilla.

A Laurita le ha dado por la *campanología* y toca con un palito en las copas y en las botellas, y el otro día, subida en la mesa del comedor, por poco si no se mata por colgarse de la lámpara.

A Rodolfo el pequeñín, que es un monito en libertad, le ha dado por hacer de *clow* y se enreda à estacazos con cualquiera, rompe los espejos y dá saltos gatunos.

Hasta el día que se rompa el alma... ó se la rompa à cualquiera.

Y el papá tan fresco en la oficina. Haciendo *planchas*.

CANDELA.

Madrid 16 de Abril de 1899.

## D. Juan Cañellas DETENIDO

A propósito de la detención del diputado decto por la circunscripción, nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Cañellas, escribe lo siguiente *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«A lassiete y cuarto de esta mañana ha llegado à esta capital, acompañado por el capitán de la Guardia civil don Emilio Mateos, el diputado electo por la circunscripción de Ta-

rragona-Reus-Falset D. Juan Cañellas Tomás, procedente de la vecina capital.

El motivo de la detención lo ha explicado nuestro corresponsal de Tarragona en el telegrama que publicamos en la edición de esta mañana; pero no estará de más que lo amplie mos algo.

Si no recordamos mal, el 10 de Junio de 1896 se celebró en nuestra plaza de toros una corrida à beneficio de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*, y no hay que decir que, dado su filantrópico objeto, el circo taurino se hallaba completamente atestado, asistiendo las principales familias de esta capital.

El gobernador civil, para evitar la confusión natural ante la aglomeración de carruajes, dispuso que al final de la corrida desfilaran éstos por el callejón que tiene salida en el paseo del Cementerio.

El señor Cañellas, que ocupó el palco número 43, tuvo por conveniente abandonar la plaza después de la lidia del segundo ó tercer toro, y subiendo à su carruaje, se dirigía à la plaza de Palacio por las calles de costumbre en corridas ordinarias; pero à los oficiales de la Guardia civil que mandaban la fuerza no les pareció esto bien, por más que la orden era bien clara y terminante, y le atajaron el paso. En vano pretendió hacer comprender el señor Cañellas lo injustificado de la medida. Los de la benemérita se mantuvieron en sus trece, llegando à pisotear una tarjeta que les entregó el entonces diputado à Cortes y que se dió à conocer como à tal.

No le valió la inmunidad parlamentaria y entre bayonetas se le condujo al Gobierno civil, en donde el señor Sánchez de Toledo le dejó en libertad inmediatamente.

Los oficiales de la Guardia civil dieron el parte correspondiente à sus jefes, y como en él se acusaba al señor Cañellas de haberles insultado, se instruyó la oportuna sumaria, que no llegó à prosperar gracias à hallarse dicho señor al amparo de la inmunidad parlamentaria.

El año último, al disolverse el Parlamento, fué citado el señor Cañellas à declarar, no pasando de aquí la cosa.

Pero lo chocante es que à la una de la penúltima madrugada, hallándose el señor Cañellas ocupado en asuntos electorales, se le avisó para que se presentara en el Gobierno civil de Tarragona, encontrando allí à un jefe y un oficial de la benemérita, este úl-

timo en traje de marcha, notificandósele que quedaba detenido y que debía salir poco después para esta capital acompañado de dicho oficial.

El señor Cañellas protestó del atropello que se quería cometer con él, manifestando que era diputado electo, como así lo atestiguó el gobernador civil.

Como el señor Cañellas se hallaba fatigado y su salud se había resentido por el trabajo extraordinario que sobre él ha pesado en vísperas de la elección, mientras se consultaba el caso con la autoridad militar superior del Principado se le permitió dirigirse a su casa, en donde se le reiteró ayer nuevamente la orden de ser conducido a Barcelona.

El señor Cañellas, alegando estar enfermo, se excusó de nuevo de cumplimentarla, y entonces el gobernador militar dispuso que fuese reconocido por dos médicos de Sanidad Militar, quienes, después de auscultarle y de examinarle detenidamente, manifestaron que se hallaba en perfecto estado de salud.

En cambio, otros facultativos civiles certificaron que el señor Cañellas no podía ponerse en camino.

Entre tanto, la noticia de la detención del diputado electo trascendió al público, y al observar que el domicilio de aquél se hallaba asediado por numerosas fuerzas de la guardia civil montada y de a pie y de otros cuerpos, grandes masas se dirigieron, excitadísimos los ánimos, a la calle de la Unión, dirigiendo denuestos a los que creía causantes de la detención.

A tal punto llegaron las cosas, que anoche la morigerada ciudad de Tarragona se hallaba en estado de perturbación indescriptible, viéndose obligadas las autoridades locales a procurar que se apaciguasen los ánimos, interviniendo el Excmo. señor arzobispo de la diócesis y muchísimas personas influyentes, entre ellas el señor marqués de Vistabella, que con varios amigos se trasladó a esta capital con objeto de gestionar un arreglo satisfactorio para todos.

Reiterada por tercera vez la orden de marcha al señor Cañellas, éste, para evitar un día de luto a Tarragona, manifestó a las autoridades que no tenía inconveniente en venir a Barcelona, siempre que no se le condujera como preso y se retiraran las fuerzas que custodiaban su casa.

Así se hizo y a las dos y media de la madrugada salía de su domicilio dicho señor, acompañado solamente por el capitán de la Guardia civil Mateos, dirigiéndose a la estación, en donde tomaron el tren mixto que llega a esta capital a las siete y cuarto de la mañana, instalándose en vagón de segunda.

Al llegar a Barcelona el señor Cañellas, fué recibido en la estación por varios amigos, trasladándose inmediatamente, siempre acompañado por el capitán de la benemérita, al gran hotel de Inglaterra, donde se ha hospedado.

A las nueve de la mañana pasó el señor Cañellas a la Capitanía general, celebrando una breve conferencia con el señor conde de Caspe.

Dirigióse desde allí al Gobierno Militar con objeto de averiguar el domicilio del coronel D. Ernesto García

Navarro, juez instructor de la causa que se le sigue.

En el despacho de este señor ha permanecido el señor Cañellas declarando desde las 10<sup>h</sup> 15 de la mañana hasta las cuatro menos cuarto de la tarde, saliendo de allí completamente libre y autorizado para marchar donde quisiera.

El diputado electo por Tarragona, a quien hemos tenido el gusto de visitar después en el gran hotel de Inglaterra, nos ha hecho grandes elogios del señor García Navarro por las deferencias que para con él ha guardado.

Lo primero que ha hecho el señor Cañellas al llegar a dicho hotel ha sido dirigir un telefonema al señor Sagasta, manifestándole que había quedado en libertad y agradeciéndole las gestiones que el expresidente del Consejo de ministros ha practicado en su favor.

El señor Cañellas debe regresar esta noche a Tarragona en el tren-correo de Valencia.

Es probable que dicho señor sea, a su llegada a la vecina capital, objeto de un entusiasta recibimiento, pues sus amigos se han encargado de telegrafiarlo ocurrido aquí.

## A VUELA PLUMA

En el tren correo de Barcelona llegaron ayer a esta ciudad el Sr. Fiscal de la Audiencia provincial, D. Vicente Greus, el magistrado de la misma D. Joaquín Soler y el señor Juez de primera instancia de Tarragona D. Enrique Hidalgo.

La llegada del primero de dichos señores está relacionada con los deplorables sucesos ocurridos en esta ciudad el domingo último; el segundo está encargado de presidir el escrutinio general de las últimas elecciones celebradas en este distrito y el tercero las del distrito de Roquetas.

Según «El Liberal», los amigos del Sr. Duque de Tetuán que han luchado como candidatos para diputados y cuyo triunfo parece asegurado, son los siguientes:

Sres. Navarro Reverter, por Segorbe; Castellano, por Zaragoza; marqués de Mochales, por Jerez; marqués de Alonso Pesquera, por Valladolid; conde de Benalúa, por Granada; conde de Albay, por Morella; Cassola, por Vinaroz; Poveda, por Lucena; conde del Moral de Calatrava, por Trives; Castillón, por Daroca; Canido, por Celanova; Abreu, por Laguardia; marqués de Elduayen, por Lalín; Chavarrín (D. Benigno), por Valmaseda; Pedrezuel, por Segovia; Bustelo, por Egea; Fernández Navarro, por Requena, y Caro, por Villafranca del Bierzo.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca a la venta en pública subasta varias fincas del término de Ulldona propiedad de José Torrent Borrás.

Del 1.º al 15 del próximo Mayo se admitirán en las secretarías de los centros docentes las solicitudes para exámenes libres en Junio, en papel de la clase 12.º ó en los impresos gratis, que se facilitarán en la

portería de las Universidades, uniéndose el timbre correspondiente a dicha clase y otro de 40 céntimos por impuesto transitorio de guerra, acompañando la cédula personal.

Además abonarán los alumnos 30 pesetas en papel de pagos al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura, y 250 por derechos de expediente ó de examen en la secretaría de la Facultad. Los alumnos procedentes de otras Universidades acreditarán los estudios aprobados con certificación académica oficial, y los que hayan de pasar a la Facultad, deben poseer el título de bachiller.

Los alumnos oficiales pueden ser libres, renunciando las matrículas antes del 15 del próximo mes de Mayo.

En la provincia de Castellón han resultado elegidos los siguientes candidatos a la diputación a Cortés, que figuran en el grupo del partido conservador que con tanto acierto dirige nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Duque de Tetuán:

Por el distrito de Segorbe, el excelentísimo Sr. D. Juan Navarro Reverter, por el de Morella, el excelentísimo Sr. Conde de Albay; por el de Vinaroz, D. Eduardo Cassola, y por el de Lucena, D. Juan Poveda.

Nuestra enhorabuena a los diputados electos y al jefe de los tetuanistas de aquella provincia, excelentísimo Sr. D. Victorino Fabra.

Dice un colega de Barcelona que, a bordo del vapor *Isla de Luzon*, le fué robada a una señora que viajaba en dicho buque una maleta conteniendo objetos y alhajas por valor de unas 8.000 pesetas.

Según parece, dicha señora entregó la referida maleta, para su custodia, a un cabo de cañón.

Se instruye la correspondiente sumaria para depurar y esclarecer el hecho.

Anteayer marchó a Castellón, con motivo de la próxima romería a Villarreal, el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis Dr. D. Pedro Rocamora.

En la reunión de generales últimamente celebrada, se ha acordado pedir la separación del ejército del general Tejero.

Se nombró una comisión para que se lo comunique al general Polavieja, a fin de que se busque la fórmula para hacer ejecutivo el acuerdo.

También ha sido dado de baja en el ejército el coronel Zamora.

Al tratar de nivelar los cuerpos de infantería, se ha dispuesto que el regimiento de Arapiles entregue 5 hombres al de Almansa.

Los días 22, 23 y 24 del corriente se organiza por las asociaciones católicas de Cataluña una peregrinación al Monasterio de Montserrat, cuyo objeto principal es la inauguración del cuarto misterio de Dolor levantado en el camino que conduce a la Cueva de la Virgen. Se cree que dicha peregrinación será muy importante, pues son muchas las adhesiones que ha recibido el doctor Basar, delegado del vicario Capitular de Barcelona, que es quien presidirá la romería.

Tanto la Compañía de los Caminos

de hierro del Norte, como la del de Cremallera de Monistrol a Montserrat, han hecho rebajas de importancia en los precios de los billetes.

Hoy, según dispone la ley, tendrá lugar en las cabezas de los distritos electorales el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortés verificadas el domingo último.

Presidirán los actos en esta provincia:

En la Circunscripción (Tarragona).—El magistrado de la Audiencia provincial D. Diego Carril.

En el distrito de Roquetas.—El juez de primera instancia de Tarragona D. Enrique Hidalgo.

En el de Gandesa.—El juez de primera instancia de Reus D. Adolfo Suárez.

En el de Tortosa.—El magistrado de la Audiencia provincial D. Joaquín Soler Catalá.

En el de Valls.—El magistrado don Mariano Oiz.

Y en el de Vendrell.—El juez de primera instancia de Gandesa D. Gregorio Bermudez Arnedo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. sobre las fechas de antigüedad que han de regir para regular los sueldos de coronel a segundos tenientes.

Estas fechas son las siguientes:  
Para coronel, 10 de Julio de 1895.  
Teniente coronel, 10 de Enero de 1887.  
Comandante, 12 de Septiembre de 1887.  
Capitán, 23 de Noviembre de 1889.  
Primer teniente, 22 de Marzo de 1889.  
Segundo teniente, 20 de Diciembre de 1896.

Segue soplando con fuerza el viento en toda la comarca y experimentando altas y bajas rapidísimas la temperatura, cambios bruscos que originan no pocas enfermedades.

Está terminándose el proyecto de reforma de los Juzgados municipales, que comprenderá, no solo la ampliación de los juicios civiles en que ahora entienden, sino las de los de faltas y los de lesiones que se cursen dentro de quince días.

El arancel será modificado reduciéndole notablemente.

Han caído también en el gusto del público amante de la lectura de las *Aventuras de Rougemont*, contadas por el mismo, y que, como se sabe está publicando *Nuevo Mundo* en todos sus números; y este semanario va al propio tiempo mejorando de tal suerte sus números é ilustraciones que la tirada de nuestro afortunado colega sigue subiendo de una manera extraordinaria.

Deseamos a nuestro colega que llegue pronto a los seiscientos mil ejemplares de la revista inglesa que publica también las *Aventuras de Rougemont*.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Asegúrese que el marqués de Comillas se propone fletar un buque para repatriar a todos los españoles de Filipinas que carezcan de recursos para costearse su viaje a la madre patria.

**En consonancia con la** real orden de 13 de Diciembre de 1898 los bodegones y figones y las tabernas de fuera del casco de las poblaciones, que tributan por la clase 12.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial pasan á contribuir como las tabernas del casco, formando gremio con las mismas y satisfaciendo igual cuota que ellas.

**Ha solicitado treinta días** de licencia, por causa de enfermedad, el torrero D. Alberto Boset y Pujadas, afecto al faro de Buda.

**Según datos publicados** por el «Centro de información comercial» del Ministerio de Estado, Italia importó en 1887, procedentes de España, los siguientes productos:

Almendras sin cáscara, 46.700 kilos por valor de 77.610 liras.

Almendra con cáscara, 46.700 kilos por valor de 126.384 liras.

Nueces y avellanas, 229.700 kilos por valor de 126.384 liras.

Pasas, 135.300 kilos por valor de 54.110 liras.

Frutas, legumbres y hortalizas en conserva, 188.800 kilos por valor de 207.680 liras.

**En el próximo domingo** tendrá lugar la elección de compromisarios para la de senadores que se verificará el día 30 del actual.

**Ha sido nombrado Obispo** de Barcelona el ilustre Prelado de Vich D. José Morgadas Gili, y de esta última población el Dr. Torras y Baiges.

**El día primero Mayo** comenzará á construirse el pabellón de España para la Exposición que ha de celebrarse en París el año próximo.

**Lemos en «La Correspondencia de Valencia»:**

«Siembra del tabaco y del algodón en el campo de experiencias y demostración de la Cámara Agrícola oficial de Valencia: algodón, en 10 camellones de 6 metros de largo y teniendo una distancia de 80 centímetros de camellón á camellón, se ha sembrado el algodón á la distancia de 50 centímetros de planta á planta y por el orden siguiente: 1.º, algodón de Lusia; 2.º, dos camellones; 3.º, algodón de Georgia, id.; 4.º, el mismo algodón, pero cosechado en Málaga, dos id.; 5.º, algodón del Egipto, *matifiti*, dos id.; 6.º, algodón del Turkestan, dos idem. Para que se comprenda la importancia de este cultivo, y la necesidad de fomentar nuestra riqueza agrícola, bastará con saber que España gasta al año de 70 á 80 millones de pesetas, tributo que pagamos al extranjero por ese textil; á los agricultores que deseen hacer ensayos en sus campos se les facilitará gratuitamente la semilla que se necesite para un camellón de cuatro meses. Dicha semilla podrá recogerse en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bertrán, número 1, de siete á nueve de la noche.

Tabaco.— En una pequeña parcela de tres metros cuadrados se ha hecho el semillero, dividido en tres partes. En la primera se sembró el tabaco habano, en la segunda el filipino y en la tercera el de Kontuki. Junto á

este semillero y en otra parcela, también de tres metros cuadrados, se sembró el algodón seda, producto que se emplea para los almohadones de gran lujo. Cuando los planteles del tabaco estén en disposición de trasplantar, se regalarán á los agricultores.»

**Receta para quitar las manchas de herrumbre en el lienzo.**— Si es blanca la tela, se quitarán las manchas mojándolas bien en agua y luego frotándolas con ácido oxálico, y si es la tela de color, con ácido clorhídrico diluido en agua.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

**Doctor Perez del Arco**  
San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Descubrimientos FIN DE SIGLO

Una revista francesa recapitula todas las invenciones y descubrimientos llevados á cabo en los últimos diez años y que influyen ya en nuestra cultura ó que están llamados á ejercer en lo porvenir una poderosísima influencia sobre ella. Son los siguientes:

1.º Los ferro-carriles eléctricos, cuya inclusión en esta lista, si bieu es verdad que datan de antes del último decenio, fúndase en el hecho de haberse extendido su empleo gracias al perfeccionamiento que su sistema ha obtenido durante los últimos diez años.

2.º Las corrientes polifásicas, por medio de las cuales se posibilita el que las fuerzas motrices acumuladas en la naturaleza puedan ser utilizadas fácilmente para largas distancias.

3.º El cinematógrafo, cuyas maravillas no nos cansamos de admirar.

4.º Los rayos Roentgen, cuyas utilidades van reconociéndose más y más cada día.

5.º La turbina Leval, nuevo sistema para la utilización mecánica del vapor á grandes presiones.

6.º El motor Diesel, hasta el presente el método más completo para convertir el calor en actividad, invención de gran porvenir.

7.º El carburo de calcio, del que se obtiene el acetileno; éste último, llamado á figurar como medio de alumbrado, al lado de la electricidad.

8.º El aire líquido cuya aplicación es de grandísima importancia para la industria.

9.º La fotografía de los colores.

10.º El telégrafo sin alambres.

11.º La llamada luz fría, que está basada en la cualidad de los gases de producir una luz viva al ponerse en contacto con el fluido eléctrico.

12.º Las corrientes afluentes (de alta frecuencia), con las cuales ha obtenido Tesis éxitos asombrosos.

13.º La bicicleta, que ha producido una verdadera revolución en las costumbres, y de la cual tan solo existían, hace diez años, ejemplares burdos, comparados con los actuales.

Y 14.º El automóvil con bencina, petróleo ó electricidad, al que espera un porvenir muy superior al de la bicicleta.

## REGISTRO CIVIL

DIAS 18

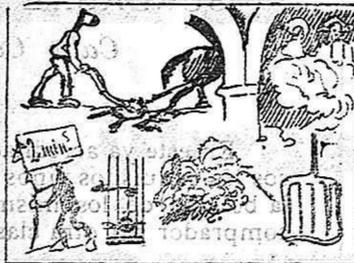
**Nacimientos.**—José Curto Marro.—Cinta Solá Bertomeu.—Agustin Carles Panisello.

**Defunciones.**—Joaquín Sancho Benet.—Teresa Colomé Garcia.

**Matrimonios.**—Ninguno.

## PASATIEMPOS

### Jeroglífico



La solución en el próximo número.

### Solución á la Charada en acción anterior

RETIRADO.

## CORREO DE MADRID

19 de Abril de 1899.

## De elecciones

No se puede todavía formar un cálculo bastante aproximado sobre las fuerzas que compondrán la mayoría y las minorías en las futuras Cortes.

Sin embargo, hasta esta tarde los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación daban un total de 249 adictos, suponiendo que el resto pertenece á las distintas oposiciones.

## La cuestión de los trigos

El periódico *La Revista Mercantil*, de Valladolid, publica un telegrama de Madrid diciendo:

«Las palabras del ministro prometen vagamente establecer los derechos sobre los trigos cuando el precio en mercados sea consolidado, suponiendo el Gobierno que hasta que el actual precio del trigo sea menor de 10 pesetas no estará consolidado.»

## Los voluntarios yankees

El Gobierno del Estado de Dakota del Sur y gran número de habitantes de la Península de Alaska han telegrafado al presidente M. Mac-Kinley,

representándole que todavía continúan en Filipinas los voluntarios que se alistaron para emprender la guerra hispano-americana, y jamás para luchar contra un pueblo como el filipino que defiende su libertad é independencia.

## De Filipinas

Telegramas que publica *The New York Herald* dicen lo siguiente:

«Los tagalos acaban de nombrar una comisión para que conferencie con los comisionados yankees, al objeto de llegar á la paz con las siguientes bases:

«Primera: Los norteamericanos reconocerán al pueblo filipino el derecho de gobernarse por sí mismo con un régimen de autonomía radical.

«Segunda. Las autoridades norteamericanas reconocerán á los jefes y funcionarios insurrectos.

«Tercera. En el porvenir no ocupará ningún cargo público más que los filipinos.

Otros telegramas que ha recibido el *Herald* dicen que Arévalo, ayudante de Emilio Aguinaldo, que se encuentra en Manila, ha manifestado que si los parlamentarios yankees van al campo filipino para conferenciar con Aguinaldo, es seguro que se llegará á firmar un tratado de paz.

Al propio tiempo que estas noticias, recoge el *Herald* otras pesimistas.

Un comerciante yankee que desde hace años reside en Manila, dice que el comité que se inclina á la paz está formado por filipinos codiciosos.

## Los prisioneros españoles

Hemos oído asegurar que hasta el sábado no recibirá el Gobierno noticias acerca del resultado de las gestiones que se realizan para obtener la libertad de los prisioneros en poder de los tagalos.

El Gobierno abriga la esperanza de que esta vez se conseguirá el resultado apetecido.

## Aviso

La señora M. MARCHAND llegará hoy á esta ciudad con un gran surtido de sombreros para verano.

Se hospedará en la fonda Barcelonesa.

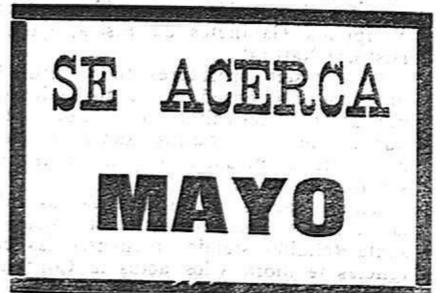
Su visita á esta ciudad será por pocos días.

## JOSÉ FOGUET MARSAL ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

**Horas de despacho:**

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.



# HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo)

## BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente a su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón a mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10.—En oro desde 20.—Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Pirétrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del Establecimiento.



## DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES SALVACION DE LOS NIÑOS Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la iarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS. PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

### José Cubells (SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

## TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

## TORTOSA

## Para enfermedades urinarias

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## EMULSION NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

¡PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

PHOTOGRAPHED BY H. B. LITTLE